



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Industria, Comercio y Empleo  
Secretaría General

*Ilmo. Sr. D. Carlos Raúl de Pablos Pérez  
Secretario General de la Consejería  
de Familia e Igualdad de Oportunidades  
C/ Padre Francisco Suárez, 2  
47006 Valladolid*

***Asunto: Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden FAM/1056/2007 de 31 de mayo, por la que se regulan los baremos para la valoración de solicitudes de ingreso y de traslados en centros residenciales y en unidades de estancias diurnas para personas mayores dependientes de la administración de la Comunidad de Castilla y León y a las plazas concertadas en otros establecimientos.***

Una vez examinado el proyecto de orden arriba referenciado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 y 76 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, no se formulan observaciones al texto recibido.

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica  
LA SECRETARIA GENERAL

Saturnina Moro Malmierca